

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

11977 *ORDEN de 12 de junio de 2001 por la que se resuelve concurso específico referencia 7.2E/00M para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento para funcionarios de los grupos A y B, convocado por Orden de 14 de febrero de 2001.*

Por Orden de 14 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de marzo), corrección de errores por Orden de 21 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de abril), se convocó concurso específico referencia 7.2E/00M, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento, y de acuerdo con lo previsto en la base undécima de dicha convocatoria, así como en el artículo 47.1 del vigente Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, en lo que se refiere al plazo de resolución del presente concurso, y habiéndose cumplido cuantos requisitos y procedimientos se establecen en las normas reglamentarias y bases de la convocatoria mencionada, que recogen lo prevenido en el mencionado Reglamento General de 10 de marzo de 1995, sobre plazo de presentación de instancias, examen de las mismas, valoración de méritos alegados según baremo establecido y previa propuesta elaborada por la correspondiente Comisión de valoración a la que hace referencia la base séptima de la citada Orden de 14 de febrero de 2001,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Resolver la convocatoria y aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración de méritos, adjudicando los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a los funcionarios que, asimismo, se especifican.

Segundo.—El plazo para tomar posesión será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la presente Orden.

Tercero.—Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de un mes para tomar posesión deberá computarse desde la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado». No obstante, aquellos funcionarios que hayan obtenido destino desde la situación de servicios especiales o de excedencia para el cuidado de hijos tendrán derecho, mientras duren las citadas situaciones, a la reserva del nuevo destino, sin que para ello sea preciso formalizar la toma de posesión del mismo hasta tanto se haga efectivo el reingreso al servicio activo.

Cuarto.—El personal que ha obtenido destino a través de este concurso no podrá participar en concurso de méritos que convoque tanto la Administración del Estado como las Comunidades Autónomas hasta que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del puesto que se les adjudique en la presente Orden, salvo lo prevenido por el apartado 2 del artículo 41 del citado Reglamento General.

Quinto.—Los destinos adjudicados se considerarán de carácter voluntario y, en consecuencia, no generan derecho al abono de indemnización por concepto alguno.

Sexto.—Contra el presente acto que pone fin a la vía administrativa, se podrá recurrir potestativamente en reposición ante el titular del departamento en el plazo de un mes o interponer recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses contados, ambos plazos, desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26

de noviembre, según redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 12 de junio de 2001.—El Ministro, P. D. (Orden de 6 de febrero de 2001 «Boletín Oficial del Estado» del 14), la Subsecretaria, María Jesús Fraile Fabra.

Dirección General de Programación y Control Económico y Presupuestario. Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO

Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental. Unidad de Apoyo

Puesto adjudicado:

Número de puesto: 1. Puesto: Director de Programa. Nivel: 26. Grupo: AB. Localidad: Madrid.

Puesto de cese:

Puesto: Jefe Sección Estudios Básicos. Nivel: 24. MC/CA: MA. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Del Cerro Palacios, María Victoria. Número de Registro de Personal: 1311586024A1011. Grupo: B. Grado: 22.

Subdirección General de Calidad Ambiental

Puesto adjudicado:

Número de puesto: 2. Puesto: Consejero Técnico N28. Nivel: 28. Grupo: A. Localidad: Madrid.

Puesto de cese:

Puesto: Excedencia voluntaria.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Macho Jiménez, Andrés. Número de Registro de Personal: 1166978035A1300. Grupo: A. Grado: 27.

Puesto adjudicado:

Número de puesto: 3. Puesto: Consejero Técnico N28. Nivel: 28. Grupo: A. Localidad: Madrid.

Puesto de cese:

Puesto: Jefe Servicio Diseño de Planes. Nivel: 26. MC/CA: MA. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Martínez de Hurtado Gil, Fermín. Número de Registro de Personal: 5144477213A0101. Grupo: A. Grado: 26.

Puesto adjudicado:

Número de puesto: 4. Puesto: Consejero Técnico N28. Nivel: 28. Grupo: A. Localidad: Madrid.

Puesto de cese:

Puesto: Jefe Servicio Gestión de Residuos. Nivel: 26. MC/CA: MA. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: López de Velasco, José. Número de Registro de Personal: 0051096835A1000. Grupo: A. Grado: 26.

Puesto adjudicado:

Número de puesto: 5. Puesto: Consejero Técnico N28. Nivel: 28. Grupo: A. Localidad: Madrid.

Puesto de cese:

Puesto: Técnico Superior N26. Nivel: 26. MC/CA: DE. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Acedo Pérez, Rafael Agustín. Número de Registro de Personal: 0013543013A1402. Grupo: A. Grado: 30.

Puesto adjudicado:

Número de puesto: 6. Puesto: Director de Programa. Nivel: 26. Grupo: AB. Localidad: Madrid.

Puesto de cese:

Puesto: Jefe Sección Técnica N24. Nivel: 24. MC/CA: MA. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Matesanz Santamaría, Manuel. Número de Registro de Personal: 0105505257A1011. Grupo: B. Grado: 24.

Subdirección General de Impacto Ambiental y Prevención de Riesgos

Puesto adjudicado:

Número de puesto: 7. Puesto: Consejero Técnico. Nivel: 28. Grupo: A. Localidad: Madrid.

Puesto de cese:

Puesto: Director de Programa. Nivel: 26. MC/CA: MA. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Bailly-Bailliere Durán, Enrique. Número de Registro de Personal: 5078574424A6305. Grupo: A. Grado: 29.

Puesto adjudicado:

Número de puesto: 8. Puesto: Consejero Técnico. Nivel: 28. Grupo: A. Localidad: Madrid.

Puesto de cese:

Puesto: Jefe Servicio Análisis y Evaluaciones. Nivel: 26. MC/CA: MA. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Gamarra Rocandio, Julio Ignacio. Número de Registro de Personal: 5169782068A5900. Grupo: A. Grado: 26.

Puesto adjudicado:

Número de puesto: 9. Puesto: Consejero Técnico. Nivel: 28. Grupo: A. Localidad: Madrid.

Puesto de cese:

Puesto: Director de Programa. Nivel: 26. MC/CA: MA. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Martínez Aranzábal, Javier. Número de Registro de Personal: 0148420413A5900. Grupo: A. Grado: 26.

Puesto adjudicado:

Número de puesto: 9. Puesto: Consejero Técnico. Nivel: 28. Grupo: A. Localidad: Madrid.

Puesto de cese:

Puesto: Director de Programa. Nivel: 26. MC/CA: MA. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Domínguez Collado, Eugenio J. Número de Registro de Personal: 5067022657A5900. Grupo: A. Grado: 24.

Puesto adjudicado:

Número de puesto: 10. Puesto: Director de Programa. Nivel: 26. Grupo: AB. Localidad: Madrid.

Puesto de cese:

Puesto: Técnico N22. Nivel: 22. MC/CA: MA. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Abbad-Jaime de Aragón Santiveri, Teodoro. Número de Registro de Personal: 0270592002A0113. Grupo: B. Grado: 22.

Puesto adjudicado:

Número de puesto: 11. Puesto: Director de Programa. Nivel: 26. Grupo: AB. Localidad: Madrid.

Puesto de cese:

Puesto: Técnico Superior N24. Nivel: 24. MC/CA: MA. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Rodríguez Roldán, Ana María. Número de Registro de Personal: 5066491613A6000. Grupo: A. Grado: 24.

UNIVERSIDADES

11978 *RESOLUCIÓN de 4 de junio de 2001, de la Universidad «Miguel Hernández» de Elche, por la que se nombra a don Daniel Valero Garrido Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Tecnología de Alimentos», adscrita al Departamento de Tecnología Agroalimentaria.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad convocada por Resolución de 1 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 21), modificada por Resolución de 26 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre) y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes ha resuelto nombrar a don Daniel Valero Garrido, con documento nacional de identidad número 27.500.108, Profesor titular de Universidad de la Universidad «Miguel Hernández» de Elche, del área de conocimiento «Tecnología de Alimentos», adscrita al Departamento de Tecnología Agroalimentaria, en virtud de concurso-oposición.

Elche, 4 de junio de 2001.—Por Delegación 256/00, de 11 de abril de 2000, el Vicerrector de Profesorado, José F. González Carbonell.

11979 *RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2001, de la Universitat de València, por la que se nombra a doña Rosario Martínez Verdú Catedrática de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Economía Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universitat de València, de 1 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 14), para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria, (concurso número 143/2000) y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Rosario Martínez Verdú, Catedrática de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía Aplicada.

Valencia, 8 de junio de 2001.—El Rector, Pedro Ruiz Torres